

# *PLAN TIC DEL CEIP SANSUEÑA*



*“BUSCANDO LA INCLUSIÓN EFECTIVA Y  
ACTIVA DE LAS TIC EN EL AULA”*



## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculados con el contexto socio-educativo, las líneas didáctico-pedagógicas y la comunidad educativa

El CEIP “Sansueña” es un centro cuya trayectoria se remonta al 16 de marzo de 1973, fecha en la que se inauguró.

El Centro cuenta en este momento con muchos de los servicios y programas de los que puede contar un centro público: Servicio de comedor escolar, transporte escolar, actividades extraescolares, Programa de Integración, Programa Mare, Plan de Lectura, Plan de Acción Tutorial, Plan de Igualdad de Oportunidades, Proyecto de Educación Afectivo-Sexual y Proyecto para fomentar la cultura emprendedora.

Actualmente está compuesto por 6 unidades: 1 de Educación Infantil, 4 de Primaria y 1 de Educación Secundaria. Convivimos 59 alumnos/as, 11 profesores, una cocinera, una ayudante de cocina, 2 cuidadoras que atienden el servicio de comedor, una orientadora, que viene una vez por semana y una profesora de servicios a la comunidad, que acude al centro una vez cada dos semanas.

Nos definimos claramente como un grupo multiprofesional que exige un esfuerzo organizativo muy importante.

Estamos situados en la localidad de Santibáñez de Vidriales, en el entorno del Valle de Vidriales de la provincia de Zamora, muy próximo a Benavente.

El colegio tiene un carácter comarcal al que asisten niñ@s de: Alcubilla, Fuente Encalada, Villageriz, Ayoó, Carracedo, Congosta, Brime de Urz, Brime de Sog, Cubo de Benavente, Granucillo, Grijalva, Cunquilla de Vidriales, Quintanilla de Urz, Uña de Quintana, San Pedro de la Viña, Rosinos, Molezuela de la Carballeda, Villaobispo, Bercianos, Moratones, Tardemézar, Villalverde, Pozuelo y Santibáñez de Vidriales.

La población de la zona del colegio asciende a 3.186 habitantes según el censo a fecha 1 de enero de 2009. Siendo el municipio más poblado el de Santibáñez (San Pedro de la Viña, Rosinos, Villaobispo, Bercianos, Moratones, Tardemézar, Pozuelo) con 1.198 habitantes, y el más despoblado el pueblo de Villageriz con 55 habitantes.

Es una zona con un fuerte grado de emigración de los años setenta, con una población muy envejecida y un importante descenso de población.

El nivel sociocultural de los padres es medio.



En los últimos años se está incrementando el número de familias inmigrantes, que fundamentalmente residen y trabajan en Santibáñez de Vidriales. Las nacionalidades de origen son búlgaros, rumanos y marroquíes.

En Santibáñez de Vidriales se concentran la mayoría de los servicios públicos y centros comerciales del Valle y así esta población dispone de Centro Salud, Biblioteca Municipal, Servicio de formación y extensión agraria, Residencia de Ancianos, frontón con una pequeña pista, piscina pública, pista de tenis, farmacia, numerosas entidades bancarias, bares, restaurantes, discotecas, tiendas (supermercados, carnicerías, pescadería, ...)

El Valle posee importantes vestigios prehistóricos e históricos, tales como dólmenes y castillo medieval en Granucillo de Vidriales, restos de un poblado celta y yacimientos megalíticos en la sierra de Carpurias (lugar este en el que apareció un importante tesoro histórico-artístico que hoy se puede ver en el Museo Provincial de Zamora), restos un campamento romano, Petavonium, en Rosinos de Vidriales en el que estuvo asentada la Legio X Gémina y más tarde el Ala II Flavia, Iglesia gótica y un robusto y desmochado torreón de un castillo en Ayoó de Vidriales, retablos renacentistas en San Pedro de la Villa y Bercianos, edificio gótico en Tardemézar, antigua iglesia hoy dedicada a cementerio, techumbre mudéjar en Grijalba y Bercianos.

En relación al uso de las TIC, utilización y recursos al respecto de las familias y alumnos y alumnas, así como del centro, se puede decir que en torno al 85% de los mismos disponen de algún dispositivo electrónico (ordenador, Tablet, Smartphone, etc.) y que aproximadamente el 80% posee una conexión a internet o tiene posibilidades de utilizarla gracias a diversos servicios de las localidades pertenecientes al CEIP Sansueña, familiares, amigos, etc.

Al observar estos aspectos, desde el CEIP Sansueña se ha incrementado el número de comunicaciones y las posibilidades de interrelación entre la comunidad educativa, dejando la comunicación por papel para momentos muy puntuales y necesarios. A tal respecto el centro dispone de diversos blogs de aula, aulas virtuales, un perfil de X (@CEIPSansuenaZa), perfil de Facebook (Ceip "Sansueña" Santibáñez de Vidriales), un perfil de Instagram (ceipsansuena) y la página web del centro (<http://ceipsansuena.centros.educa.jcyl.es/sitio/>) que se actualiza periódicamente y en la que se informa y de todo lo relevante al centro, comunicaciones, actividades, información diversa, etc. Esta relación es recíproca ya que desde el centro se han facilitado diversas vías de comunicación con las que complementar todo lo anteriormente comentado, a través de correo electrónico, comentarios, bitácora, etc.



Con todo el análisis del contexto socio-educativo del centro, y atendiendo a las líneas didácticas y pedagógicas que se recogen en el Proyecto Educativo del CEIP Sansueña, podemos determinar los siguientes **principios e intenciones que guiarán el desarrollo del presente Plan TIC:**

- Incluir el uso de las TIC en la vida diaria de las aulas, de manera fiable, crítica y adaptada a las circunstancias
- Incluir el uso de las TIC en la vida diaria del centro, y de los miembros de la comunidad educativa, de manera fiable, crítica y adaptada a las circunstancias.
- Dotar de herramientas y recursos digitales a la comunidad educativa
- Crear y difundir el sentimiento de globalidad que nos permite el uso de las TIC, buscando el compartir y difundir experiencias, acciones, etc.
- Atender y actualizar los aspectos TIC a la realidad social del momento
- Educar en TIC.

### 1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta el momento del desarrollo del Plan TIC

El recorrido formativo y de uso de las TIC en el centro, es muy amplio, y se ha llevado a cabo de manera gradual y sumativa a lo largo de los últimos 20 años. Desde el curso 2015/2016 se lleva desarrollando el Plan TIC del centro de manera efectiva. Como actividades formativas de interés y distinciones del centro se destacan las siguientes:

- Planes De Mejora
  - Programación cíclica e intercíclica de las actividades complementarias de los PCC del Centro (1999-2000)
  - Organización de la biblioteca escolar (1999-2000)
  - Convivencia, respeto a lo público y medio ambiente (1999-2000)
  - Cartografía y Ortografía (2000-2001)
  - El laboratorio en primaria (2000-2001)
  - Leer por leer: (2001-2002 y 2002 2003)
  - Organización de las aulas y dependencias de uso común (2003-2004)
  - Proyecto MARE (2014/2015) (2015/2016)
  - Plan de Mejora de la Biblioteca Escolar (2018/2019)
- Proyectos de formación en centros
  - Grupo de trabajo “Conoce y disfruta el entorno” (1998-1999)
  - Aplicación de la informática al trabajo en el aula Fase I (2000-2001)
  - Aplicación de la informática al trabajo en el aula Fase II (2001-2002)
  - Seminario “Mejora de la utilización de los recursos informáticos” (2004-2005)
  - Proyecto Amara de formación en centro (2005-2006 y 2006-2007)
  - Seminario “La ofimática en la escuela (2007-2008)
  - Seminario “Curso de iniciación al inglés” (2008-2009)
  - Grupo de trabajo “Sansueñin nos anima a leer” (2009-2010 y 2010-2011)



- Grupo de trabajo “En marcha con la pizarra digital” (2009-2010 y 2010-2011)
- Grupo de trabajo “Continuamos leyendo con Sansueñin” (2011-2012 y 2012-2013)
- Grupo de trabajo “Diseñando actividades con Notebook” (2011-2012 y 2012-2013)
- Grupo de trabajo “Elaboración de un blog de aula” (2012/2013)
- Plan de formación de centro curso 2014/2015 y 2015/2016
  - ✚ Itinerario formativo 1: Aula Virtual de la Junta de Castilla y León (Integrado en el itinerario 2 a partir del curso 2017/2018)
  - ✚ Itinerario formativo 2: Metodologías activas que promueven el cambio
  - ✚ Itinerario formativo 3: Mejora y dinamización de la biblioteca escolar
- Plan de formación de centro curso 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022
  - ✚ Itinerario formativo 1: OFFICE 365.
  - ✚ Itinerario formativo 2: Mejora y dinamización de la biblioteca escolar.
- Proyectos de innovación educativa
  - El pan (1994-1995)
  - El aprendizaje y la práctica musical (1995-1996)
  - Flora y Fauna de nuestro entorno (2003-2004)
  - Aprendo a leer y a contar con los Mármol (2013/2014)
  - Observa-Acción (curso 2016/2017)
  - Observa 1@1 (curso 2016/2017)
  - PIE Crea (curso 2016/2017)
  - PIE Explora (curso 2017/2018)
  - Digitaliza-Acción Inter autonómico (curso 2017/2018)
  - Digitaliza 1@1 (curso 2017/2018)
  - Observa 1@1 (curso 2021/2022)
  - Observa-Acción interprovincial (curso 2021/2022)
  - PIE ESpaCyal (curso 2022/2023)
  - PIE FORMAPPS (curso 2022/2023)
  - PROYECTO CODICE TIC dotado con 3.500 € (curso 2022/2023)
  - PIE FILMA (curso 2023/2024)
  - Observa\_Acción Digitaliza RED@TIC (curso 2023/2024)
- Otras menciones
  - Centro “CÓDICE TIC Nivel 5”
  - Centro “Leo TIC”
  - Centro participante “Red XXI”
  - Centro de formación en prácticas (2012/2013; 2013/2014; 2014/2015; 2015/2016; 2016/2017; 2017/2018; 2018/2019; 2019/2020; 2020/2021; 2021/2022; 2022/2023).
  - Primer premio Innovación educativa Castilla y León en por el proyecto “Aprendo a Leer y a contar con los Mármol”
  - Reconocimiento Experiencia de Calidad “Escuela Abierta” del curso 2016/2017)



○ SELFIE

El CEIP “Sansueña” participó como centro piloto en el desarrollo e implantación de SELFIE dentro de los centros educativos. A partir de la experiencia desarrollada, y los datos arrojados en dicha participación, se analizó la situación y las posibles vías de mejora del Plan TIC del CEIP “Sansueña”, valorando su incorporación de manera estandarizada en cada curso académico.

De esa valoración, se determinó la incorporación del uso de esta herramienta de manera habitual y estable de manera anual, a realizar en el segundo trimestre del curso, para poder analizar los datos arrojados durante el tercer trimestre del curso, y realizar las modificaciones, adaptaciones, etc., de cara a su incorporación al curso siguiente.

En el presente curso escolar se va a utilizar dicha herramienta, cuyos datos arrojados se analizarán y se utilizarán de cara a posibles modificaciones y adaptaciones del plan de cara al curso siguiente.

**1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica**

**La aplicación de este plan no permite delimitarla en un periodo de tiempo en concreto, ya que, al aplicarse desde 3 años hasta el 2º curso de ESO, la delimitación del periodo no permitiría el desarrollo adecuado de las actuaciones marcadas.** Por lo tanto, **el tiempo de aplicación será indefinido**, si bien **se revisará de manera trimestral, por un lado, y de manera anual por otro.** De manera trimestral se revisará en relación a los objetivos alcanzados hasta el momento y la adaptación de las actuaciones a las circunstancias que se hayan originado. De manera anual, se realizará una evaluación general del programa, alcance de los objetivos planteados, adaptaciones y mejoras a realizar, etc.



## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Situación del entorno actual de aplicación del Plan TIC

Como se ha comentado anteriormente, la comunidad educativa del Sansueña, cada vez utiliza más las nuevas tecnologías y los servicios que nos dan, para poder interactuar entre todos, crear nuevas redes de comunicación, nuevos lazos, etc. Debido a ello, consideramos que la comunidad del CEIP Sansueña presenta una serie de fortalezas y debilidades que son necesarias de mencionar:

#### Fortalezas:

- La gran mayoría de las familias poseen y utilizan frecuentemente las nuevas tecnologías en su día a día.
- Cada vez son más las familias que se comunican y obtienen información del centro a través de la página web, las redes sociales, etc. Todo ello se puede comprobar gracias a los datos arrojados de visitas de la página web, redes sociales, etc.
- Los alumnos/as utilizan en su día a día, y en la rutina de sus clases, las nuevas tecnologías de manera habitual.
- Los docentes incorporan el uso activo de las nuevas tecnologías en el día a día de sus clases, así como la comunicación con sus alumnos/as.
- El centro ha dispuesto un plan de actuación secuenciado que comienza desde la etapa de infantil hasta el primer ciclo de educación secundaria, graduando los contenidos de manera equilibrada.
- Los docentes disponen de una sala de profesores virtual en la que comunicarse y disponer de todos los archivos y documentos necesarios para el desempeño de su trabajo.
- Gran recorrido formativo en relación al uso de las TIC en el aula.
- Participación en diferentes proyectos en relación con las TIC
- Realización de numerosas videoconferencias, actividades online y streaming de actividades.

#### Debilidades:

- No contar con el 100% de la comunidad educativa con acceso a internet y a las nuevas tecnologías.
- Uso de internet seguro en todas las familias.



## 2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales

El esfuerzo realizado a la hora de llevar a cabo el anterior Plan TIC del centro, ha dado sus frutos, y el uso de las TIC está incluido en todos los documentos institucionales del centro. Desde el Proyecto Educativo hasta el reglamento de régimen interior, las programaciones didácticas, el plan de formación del centro, y el resto de los planes, así como su inclusión en las actas de evaluación trimestral, donde se registra el trabajo realizado y las incidencias ocurridas.

Forma parte de los objetivos generales del Proyecto de Dirección del centro, del Proyecto de Autonomía, y del proyecto Educativo, y de manera gradual del resto de planes, atendiendo a la especificidad de cada uno de ellos.

Además, cualquier proyecto, plan, experiencia, etc., que se realiza, incluye un apartado de referencia al uso de las TIC, para tener en cuenta su papel, uso, etc.

## 2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

El recorrido formativo y de uso de las TIC en el centro, es muy amplio, y se ha llevado a cabo de manera gradual y sumativa a lo largo de los últimos 20 años. Desde el curso 2015/2016 se lleva desarrollando el Plan TIC del centro de manera efectiva. Como actividades formativas de interés y distinciones del centro se destacan las siguientes:

- Planes De Mejora
  - Programación cíclica e intercíclica de las actividades complementarias de los PCC del Centro (1999-2000)
  - Organización de la biblioteca escolar (1999-2000)
  - Convivencia, respeto a lo público y medio ambiente (1999-2000)
  - Cartografía y Ortografía (2000-2001)
  - El laboratorio en primaria (2000-2001)
  - Leer por leer: (2001-2002 y 2002 2003)
  - Organización de las aulas y dependencias de uso común (2003-2004)
  - Proyecto MARE (2014/2015) (2015/2016)
  - Plan de Mejora de la Biblioteca Escolar (2018/2019)
- Proyectos de formación en centros
  - Grupo de trabajo “Conoce y disfruta el entorno” (1998-1999)
  - Aplicación de la informática al trabajo en el aula Fase I (2000-2001)
  - Aplicación de la informática al trabajo en el aula Fase II (2001-2002)
  - Seminario “Mejora de la utilización de los recursos informáticos” (2004-2005)
  - Proyecto Amera de formación en centro (2005-2006 y 2006-2007)
  - Seminario “La ofimática en la escuela (2007-2008)
  - Seminario “Curso de iniciación al inglés” (2008-2009)
  - Grupo de trabajo “Sansueñin nos anima a leer” (2009-2010 y 2010-2011)
  - Grupo de trabajo “En marcha con la pizarra digital” (2009-2010 y 2010-2011)
  - Grupo de trabajo “Continuamos leyendo con Sansueñin” (2011-2012 y 2012-2013)





- Grupo de trabajo “Diseñando actividades con Notebook” (2011-2012 y 2012-2013)
- Grupo de trabajo “Elaboración de un blog de aula” (2012/2013)
- Plan de formación de centro curso 2014/2015 y 2015/2016
  - ✚ Itinerario formativo 1: Aula Virtual de la Junta de Castilla y León (Integrado en el itinerario 2 a partir del curso 2017/2018)
  - ✚ Itinerario formativo 2: Metodologías activas que promueven el cambio
  - ✚ Itinerario formativo 3: Mejora y dinamización de la biblioteca escolar
- Plan de formación de centro curso 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022
  - ✚ Itinerario formativo 1: OFFICE 365.
  - ✚ Itinerario formativo 2: Mejora y dinamización de la biblioteca escolar.
- Proyectos de innovación educativa
  - El pan (1994-1995)
  - El aprendizaje y la práctica musical (1995-1996)
  - Flora y Fauna de nuestro entorno (2003-2004)
  - Aprendo a leer y a contar con los Mármol (2013/2014)
  - Observa-Acción (curso 2016/2017)
  - Observa 1@1 (curso 2016/2017)
  - PIE Crea (curso 2016/2017)
  - PIE Explora (curso 2017/2018)
  - Digitaliza-Acción Interautonómico (curso 2017/2018)
  - Digitaliza 1@1 (curso 2017/2018)
  - Observa 1@1 (curso 2021/2022)
  - Observa-Acción interprovincial (curso 2021/2022)
  - PIE ESpaCyal (curso 2022/2023)
  - PIE FORMAPPS (curso 2022/2023)
  - PROYECTO CODICE TIC dotado con 3.500 € (curso 2022/2023)
  - PIE FILMA (curso 2023/2024)
  - Observa\_Acción Digitaliza RED@TIC (curso 2023/2024)
- Otras menciones
  - Centro “CÓDICE TIC Nivel 5”
  - Centro “Leo TIC”
  - Centro participante “Red XXI”
  - Centro de formación en prácticas (2012/2013; 2013/2014; 2014/2015; 2015/2016; 2016/2017; 2017/2018; 2018/2019; 2019/2020; 2020/2021; 2021/2022).
  - Primer premio Innovación educativa Castilla y León en por el proyecto “Aprendo a Leer y a contar con los Mármol”
  - Reconocimiento Experiencia de Calidad “Escuela Abierta” del curso 2016/2017)
- SELFIE

El CEIP “Sansueña” participó como centro piloto en el desarrollo e implantación de SELFIE dentro de los centros educativos. A partir de la experiencia desarrollada, y los datos arrojados



en dicha participación, se analizó la situación y las posibles vías de mejora del Plan TIC del CEIP “Sansueña”, valorando su incorporación de manera estandarizada en cada curso académico.

De esa valoración, se determinó la incorporación del uso de esta herramienta de manera habitual y estable de manera anual, a realizar en el segundo trimestre del curso, para poder analizar los datos arrojados durante el tercer trimestre del curso, y realizar las modificaciones, adaptaciones, etc., de cara a su incorporación al curso siguiente.

En el presente curso escolar se va a utilizar dicha herramienta, cuyos datos arrojados se analizarán y se utilizarán de cara a posibles modificaciones y adaptaciones del plan de cara al curso siguiente.

### 3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

Nuestro Plan TIC, se fundamenta en una serie de principios orientadores y unas metas a conseguir que vertebrarán el funcionamiento y desarrollo del mismo. Estos principios orientadores son:

#### 3.1. Misión del Plan TIC

Los principios orientadores que vertebran la misión del Plan TIC del CEIP Sansueña son:

- Crear alumnos y alumnas digitalmente competentes, críticos y solidarios
- Difundir la importancia del uso de las TIC en nuestro día a día de manera competente y crítica
- Digitalizar la vida diaria del centro en cuanto a su funcionamiento, organización, etc.
- Hacer ver la importancia del uso de las TIC dentro del mundo educativo como herramienta y vehículo para conseguir una educación integral en nuestros alumnos/as.

#### 3.1. Visión del Plan TIC

Los principios orientadores que vertebran la visión del Plan TIC del CEIP Sansueña son:

- Conseguir un centro integrador TIC, donde todo el mundo tenga cabida, participe del mismo y se integre en su dinámica de funcionamiento
- Conseguir crear una comunidad educativa TIC, donde estas herramientas faciliten el día a día de todos ellos de manera, valida, fiable y sólida

#### 3.2. Valores del Plan TIC

Los valores que guiarán el Plan TIC del CEIP Sansueña son:

- Crear alumnos/as sólidos, solidarios y componentes en el mundo TIC.



- Enseñar a ser personas críticas y consecuentes con la realidad social, a través de las TIC
- Ser capaz de encontrar, analizar y procesar de manera adecuada información a través de internet y las redes sociales.
- Ser capaz de transmitir sentimientos, sensaciones, estados de ánimo etc., y empatizar con los demás en el uso de las TIC

#### 4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

Nuestra sociedad está experimentando grandes cambios, y también nuestra escuela. Las Tecnologías de la información y de la Comunicación han generado un cambio completo en el contexto social en el que la sociedad se desenvuelve. Este cambio global afecta directamente a la educación, abre un nuevo horizonte pedagógico que como profesionales tenemos que afrontar desde las administraciones hasta los centros educativos y los/as alumnos/as.

La era TIC está aquí y la escuela ha de asumir esta realidad adoptando el uso de las nuevas herramientas como medios, sin olvidarnos de transmitir aquellos valores que tradicionalmente han sido prioritarios en este mundo de conocimiento global y compartido.

La integración de las TIC como objeto de aprendizaje, e instrumento de acceso al mismo deben basarse en una serie de principios básicos, que los redactamos como **objetivos generales** del plan:

##### 4.1. Objetivos de la dimensión pedagógica

Para poder dar una mejor respuesta a esta dimensión, se han establecido diferentes categorías de objetivos a desarrollar

- De la integración curricular
  - Integrar activamente el uso de las TIC dentro de las dinámicas de trabajo a llevar a cabo en las aulas.
  - Apoyar y desarrollar los contenidos curriculares de las diferentes áreas a través de las TIC
  - Incluir el uso y conocimiento de las TIC como un elemento más dentro de las diferentes áreas de trabajo.

##### 4.2. Objetivos de la dimensión organizativa

Para poder dar una mejor respuesta a esta dimensión, se han establecido diferentes categorías de objetivos a desarrollar

- Del centro:
  - Integrar las TIC en el Centro Educativo.
  - Velar por el cuidado y uso que se hace de los recursos tecnológicos.



- Tener unas aulas dotadas de tecnología TIC que sirva para la mejora del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
  - Crear nuevas dinámicas en la organización del aula para un mejor aprovechamiento de los recursos tecnológicos.
  - Posibilitar la utilización de recursos compartidos más allá del ámbito del Centro escolar.
  - Planificar, estructurar y organizar la recogida de recursos digitales y materiales didácticos que puedan servir y estar acordes con la programación didáctica del /la profesor/a, al aprendizaje de los/as alumnos/as y en consonancia con el Proyecto Educativo del Centro.
- De la comunicación e interacción institucional
    - Crear cauces de comunicación activa dentro de la página del centro.
    - Crear perfiles oficiales del centro en redes sociales educativas
    - Utilizar activamente el uso de las nuevas tecnologías para realizar las comunicaciones con los miembros de la comunidad educativa
    - Potenciar el uso de estas tecnologías a la hora de comunicarse la comunidad educativa con el Centro.
  - De las infraestructuras y equipamiento del centro
    - Mantener y actualizar el equipamiento informático del centro
    - Aumentar los recursos TIC dentro de las aulas y de las asignaturas de trabajo
    - Aumentar el uso y adquisición de recursos digitales en combinación con los libros de texto
    - Incorporar, en la medida de lo posible, materiales y recursos actuales que favorezcan el desarrollo de la educación de los niños/as.

#### 4.3. Objetivos de la dimensión tecnológica

Para poder dar una mejor respuesta a esta dimensión, se han establecido diferentes categorías de objetivos a desarrollar

- Del profesorado:
  - Involucrar al comienzo de cada curso al profesorado en el uso de las TIC dentro de las aulas, mediante un plan de acogida TIC
  - Mejorar e innovar a través de las TIC en la didáctica y metodología del aula.
  - Incentivar y perfeccionar la formación del profesorado para mejorar sus competencias profesionales.
  - Capacitar al profesorado para integrar los medios y recursos de las TIC en los procesos de Enseñanza – Aprendizaje.
  - Permitir a los/as docentes desenvolverse de forma eficaz, creativa e investigadora en entornos colaborativos de enseñanza y aprendizaje y en la creación y desarrollo de materiales didácticos.



- Participar activamente en las actividades formativas propuestas por el centro, el CFIE, el CSFP, el CPRFTIC, y cualquier estamento educativo con competencias formativas.
- De los/as alumnos/as:
  - Utilizar las TIC como elemento motivacional en el aprendizaje de los/as alumnos/as.
  - Familiarizar a los/as alumnos/as en el uso de las TIC integrándolas en su aprendizaje.
  - Desarrollar en los/as alumnos/as la adquisición de competencias digitales y de tratamiento de la información.
  - Desarrollar en el/la alumno/a la capacidad de aprender por sí mismo.
  - Utilizar las TIC para el aprendizaje y desarrollo de habilidades para la comunicación e interacción social.
  - Facilitar a todos/as los alumnos/as el acceso a las tecnologías en igualdad de condiciones.
  - Conocer y utilizar nociones básicas de seguridad en Internet
- De las familias:
  - Informar y formar a las familias para que puedan orientar a su hijos/as adecuadamente, garantizando de este modo un buen uso de las herramientas tecnológicas.
  - Ofrecer a las familias recursos en relación con las tecnologías de la información y comunicación.
  - Orientar a las familias en el uso adecuado de las TIC para la prevención de riesgos.

## 5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

### 5.1. Constitución comisión TIC

La comisión TIC será la encargada de organizar, supervisar y evaluar el trabajo realizado en torno a la elaboración, desarrollo, puesta en marcha del Plan TIC del centro.

La comisión TIC estará formada por:

- La directora del centro.
- La responsable TIC del centro.
- El responsable de Protección de Datos y Seguridad Digital.
- Los coordinadores de ciclo del centro.
- Los maestros/as que impartan docencia en los cursos de 5º y 6º de primaria, y todo aquel maestro/a que quiera pertenecer a la comisión (será secretario de la misma el miembro de menor edad)

La comisión TIC se reunirá con periodicidad mensual, para supervisar, analizar y evaluar la implantación del plan TIC.

CEIP SANSUEÑA Carretera de Benavente, s/n Tfno.: 980648169 SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES – ZAMORA



Las funciones de la comisión TIC son las siguientes:

- Elaborar, supervisar, actualizar y adaptar el Plan TIC del centro, siguiendo la normativa vigente, los resultados de obtenidos en las evaluaciones e incluyendo las mejoras que se crean oportunas
- Supervisar la implantación de las TIC dentro de la Propuesta Curricular del Centro, así como de las programaciones didácticas del centro.
- Proponer actividades, jornadas, formación, etc., relativas al uso de las TIC dentro de las dinámicas del aula.
- Dinamizar el centro educativo y sus actuaciones con la implementación del uso de las TIC de manera activa.
- Levantar acta de todo lo acontecido en las reuniones celebradas
- Incluir dentro de la memoria final de cada curso, todo lo acontecido en referencia al desarrollo del plan TIC

## 5.2. Tareas de temporalización de elaboración del Plan TIC

El plan TIC tendrá una vigencia de un curso académico (*excepto el Plan de Acogida al nuevo profesorado* que se mantendrá vigente hasta el mes de octubre de cada año con el fin de poder dar respuesta a ese nuevo profesorado), siendo necesaria su revisión y adaptación al inicio de cada curso escolar. Durante el mes de septiembre, se constituirá la Comisión del Plan TIC del curso académico correspondiente, y será dicha comisión la encargada de elaborar y adaptar el Plan TIC al presente curso.

El seguimiento del Plan TIC se realizará de manera mensual a través de las reuniones de la comisión TIC, con especial énfasis en la reunión final del trimestre donde se evaluarán las actuaciones realizadas y se propondrán las posibles adaptaciones si así fuese oportuno.

Al finalizar el curso, se incluirá la evaluación del Plan TIC (se verá más adelante) en la Memoria Final.

## 5.3. Difusión y dinamización del Plan

En todo momento se buscará y favorecerá la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el Plan TIC. Para ello se organizarán diferentes actividades, jornadas, etc., destinadas a diferentes miembros de dicha comunidad educativa.

Además, se establecerán canales de información inmediata, actualizados frecuentemente como son:

- ➔ Página web del Centro: <http://ceipsansuena.centros.educa.jcyl.es/>
- ➔ Correo Electrónico: [49004187@educa.jcyl.es](mailto:49004187@educa.jcyl.es)
- ➔ Facebook: CeipSansueña Santibáñez de Vidriales
- ➔ X: @CEIPSansueñaZa



- ➔ Instagram: ceipsansuena
- ➔ Gmail: ceipsansuena2022@gmail.com

Tras la experiencia en el curso 2015/2016, en el que se solicitó a las familias un correo electrónico donde mandar diversas informaciones que hasta el momento se realizaban en papel, y cuyo éxito de participación fue muy alto, a partir del curso 2016/2017 y en adelante, las comunicaciones con las familias que no tengan necesidad de realizarse en formato papel, se establecerán de manera virtual a través del servicio de correo electrónico, para todas las familias que así lo deseen. Al comienzo de cada curso, y en la primera reunión de tutoría, cada tutor/a recogerá las solicitudes de las diferentes familias para poder fijar aquellas familias que quieren recibir la información vía online, o en formato papel. A pesar de la opcionalidad, desde la tutoría y desde la dirección del centro, se insistirá en el beneficio de este tipo de comunicación para poder ampliar el rango de actuación al mayor número de familias posibles.

## 6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

### 6.1. Gestión, organización y liderazgo

La gestión general del Plan TIC será dirigida y supervisada por la Comisión TIC conformada siguiendo lo establecido en el plan. Para la gestión y organización del plan, así como de los recursos disponibles, se atenderá a los siguientes criterios:

- *Espacios y tiempos.*

Todos los alumnos/as y grupos del centro tendrán la posibilidad de poder utilizar las herramientas TIC a diario utilizando para ello alguna de las posibilidades que ofrece el centro. **Los alumnos/as y clases dispondrán de las siguientes instalaciones y posibilidades de utilización:**

- Sala de Informática: Existirá una lista con una hora definida para cada clase, grupo o especialidad que lo solicite en cada día, de manera anual. Siempre que esa hora no sea utilizada por el grupo de referencia, podrá ser utilizada por otro grupo, previa petición. En aquellos huecos u horas en las que no haya nadie apuntado, podrá utilizarse la sala libremente, registrando su uso previamente para evitar solapamientos con otros grupos
- Aulas digitales: En la actualidad el centro posee siete aulas digitales completas (ordenador y panel digital instaladas) en cada una de las aulas del centro. 1 aula en infantil, aula de 1º y 2º de primaria, aula de 3º y 4º de primaria, aula de 5º de primaria, aula de 6º de primaria, aula de 2º de la ESO y en el aula de idiomas.
- Dispositivos compartidos: El centro posee 25 pc/Tablet de uso compartido para todo el alumnado. El uso de los mismos seguirá el horario de petición realizado al principio de curso, pudiendo ser utilizados por los diferentes grupos siempre que



el grupo de referencia no lo use, o haya hueco disponible. Esta petición se realizará de manera anticipada preferiblemente.

- **Tablets:** En el presente curso académico, el centro dispone de 8 dispositivos Tablet con los que dar servicio a los diferentes grupos de infantil y primaria. Se seguirá el mismo protocolo que con el resto de los materiales: horario anual, petición en horas libres o en horas que no se utilicen los dispositivos.
- e-books: el centro dispone de 5 libros electrónicos.
- PIE FILMA: material para la edición de video gracias a la participación del centro en dicho plan. Estos materiales son; trípode, cámara de video, pértiga con micrófono y todo el software para trabajar.
- CODICE-TIC: el centro ha sido dotado con 3.500 € para comprar material relacionado con las TIC. Hemos adquirido un kit de chroma, una impresora 3D, un plotter de corte y un Kit de radio escolar.

El tiempo dedicado al uso de estos materiales vendrá determinado por el número de posibilidades de cada grupo, aunque en los grupos en los que hay aulas digitales completas, al menos, se utilizarán dichos materiales a lo largo de dos sesiones de trabajo diarias. El resto de los grupos potenciará el uso diario de estos materiales dentro de sus posibilidades.

#### ➤ Comunicación

La comunicación a través de las TIC es una de las grandes puertas que se ha abierto con la llegada de las mismas al mundo educativo. Es deseo del Equipo Directivo del centro, y de la Comunidad Educativa del mismo, potenciar al máximo la comunicación a través de las TIC, por su dinamismo, inmediatez, interactividad, feedback, etc. Para analizar todo ello, diferenciaremos la comunicación a establecer entre los diferentes sectores de la Comunidad Educativa del CEIP Sansueña:

#### Entre docentes:

Las comunicaciones entre docentes se harán en todo momento a través de vía virtual siguiendo alguno de las siguientes establecidos de mayor a menor preferencia de uso. **El objetivo es establecer el 100% de las comunicaciones a través del uso de las nuevas tecnologías:**

- Sala de profesores virtual (TEAMS)
- Correo electrónico institucional
- Correo electrónico personal

#### Entre docentes y alumnado

Se potenciará al máximo la comunicación virtual con ellos a través de diferentes vías, teniendo en cuenta la garantía de las diferentes privacidades tanto del profesorado como del alumnado. Se seguirán alguno de los siguientes cauces establecidos de mayor a menor





preferencia de uso. **El objetivo es establecer el 80% de las comunicaciones a través de alguna de estas vías:**

- Aula virtual (TEAMS).
- Correos electrónicos institucionales.

#### Entre docentes y familias

El estudio previo realizado en referencia al uso y utilización de las TIC dentro de las familias nos ha hecho buscar nuevas vías de comunicación que mejoren la calidad, rapidez, interacción y respuesta de las comunicaciones a establecer. Por ello se tratará de potenciar el uso de las nuevas tecnologías a la hora de establecer las diferentes comunicaciones, buscando el objetivo de realizar las comunicaciones entre docentes y familias de manera virtual alrededor de un 70 % de la totalidad de las mismas. Se seguirán alguno de los siguientes cauces establecidos de mayor a menor preferencia de uso:

- Correos electrónicos institucionales
- WEB del centro (<http://ceipsansuena.centros.educa.jcyl.es/>)
- Facebook de CEIP Sansueña (CeipSansueña)
- X del CEIP Sansueña (@CEIPsansuenaZA)
- Instagram del CEIP Sansueña (ceipsansuena)

#### Entre la comunidad educativa

Además de todo lo expuesto anteriormente, se pretenden mejorar las vías de comunicación a través de las TIC de manera general. Por ello se potenciará la utilización de la página web del centro como medio de consulta, búsqueda de información, comunicación, etc., a través de una actualización constante y permanente. También se ha incluido una agenda de contacto con las familias para que puedan recibir todas las informaciones y comunicaciones pertinentes a través de correo electrónico.

A esto hay que añadirle los nuevos perfiles creados en las redes sociales para estar informados al momento de todo aquello relevante que suceda en el CEIP Sansueña:

- Facebook: CeipSansueña
- X: @CEIPsansuenaZA
- Instagram del CEIP Sansueña (ceipsansuena)

**Los recursos tecnológicos estarán abiertos en todo momento para todos los alumnos/as y la comunidad educativa del centro. Para ello se seguirá la siguiente estructura:**

- La sala de informática se utilizará siguiendo el horario dispuesto a principio de curso para su uso. Siempre que no se utilice se puede solicitar acudir allí en alguna hora que no le corresponda al grupo o docente determinado.



- Todos los recursos tecnológicos se han de pedir con antelación para poder dar la mejor respuesta a la demanda de cada miembro de la comunidad.
- Los diferentes paneles digitales, se podrán utilizar siguiendo el cuadrante de horarios destinado a ello.

El **uso de las TIC** también estará presente de **manera muy activa dentro del Plan de Atención a la Diversidad** del centro, donde se incorporarán diferentes actividades, herramientas de trabajo, etc., que permitan dar respuesta a las diferencias individuales de los alumnos/as, ya sea dentro del aula, como fuera en los diferentes apoyos específicos.

## 6.2. Procesos de enseñanza-aprendizaje

Para llevar a cabo los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje, se atenderá a una serie de criterios didácticos y metodológicos que guían la integración curricular de este plan en los diferentes documentos institucionales, planes y programaciones del centro, siguen los siguientes indicadores:

- Adecuación al nivel del grupo-edad
- Adecuación al nivel del grupo-clase
- Determinación nivel de competencia TIC del alumnado a través de encuesta de autoevaluación
- Secuenciación progresiva contenidos TIC en función del grupo-edad y el grupo clase.
- Adecuación de los contenidos TIC al grupo-clase en función de los resultados de la Evaluación Inicial de cada grupo.
- Readaptación de lo programado en función de las evaluaciones trimestrales

Cada programación didáctica, la propuesta Curricular del centro y los demás planes y proyectos del centro, incluyen los contenidos TIC de cada nivel, junto con las propuestas didácticas y metodológicas adecuadas. Se **revisarán anualmente** junto con cada documento y se adaptarán a las características y particularidades de cada curso.

De manera resumida, los contenidos a trabajar de manera global en función de las diferentes edades, y que posteriormente se concretizarán en cada programación, proyecto, plan, etc., son los siguientes:

### **2º CICLO DE INFANTIL:**

- Manejo del ratón: señalar, hacer clic y arrastrar.
- Encendido y apagado del ordenador.
- Encendido y apagado de una tablet
- Manejo de la Tablet y programas de trabajo en la misma.

### **DE 6 A 8 AÑOS:**



- Adquisición y/o repaso de los contenidos vistos en infantil.
- Conocimiento de las partes de un ordenador y su funcionamiento.
- Manejo y funciones del botón derecho del ratón.
- Manejo del teclado a través del programa “ RapidTyping”.
- Acercamiento al procesador de textos: seleccionar, fuente, cortar, copiar, pegar, guardar y guardar como.
- Crear carpetas.
- Abrir documentos.

### **9 y 10 AÑOS:**

- Afianzamiento de los contenidos vistos en el 1<sup>er</sup> ciclo.
- Continuar con el manejo del teclado.
- Procesador de textos: insertar imágenes y tablas, configurar páginas, numeración y viñetas.
- Crear carpetas y guardar documentos en distintas ubicaciones: **C;****E:** ... y saber acceder a ellos.
- Acceder a internet.
- Agregar a favoritos las páginas más usadas; educacyl, web del centro, buscadores, ...
- Crear cuenta de correo electrónico desde el Portal de la Junta.

### **11 y 12 AÑOS:**

- Afianzamiento de los contenidos vistos en el 2<sup>o</sup> ciclo.
- Procesador de textos: paginación, insertar encabezado y pie de página.
- Guardar textos o imágenes encontrados en internet.
- Iniciación al Power Point, Canva, Genially, Smile and Learn.
- Uso adecuado de internet, peligros de un uso inadecuado del mismo y de las redes sociales.

### **13 y 14 AÑOS:**

- Afianzamiento de los contenidos vistos en el 3<sup>er</sup> ciclo.
- Procesador de textos: presentación de trabajos, creación de gráficas.
- Realizar una presentación: diseño de diapositiva, efectos de animación, transición de diapositivas, agregar efectos, agregar sonidos, ...
- Iniciación a Excel.
- Hipervínculos.
- Introducción a programas de creación de clips de video con fotos y textos, del tipo “CapCut”.
- Instalación de programas.

## **6.3. Formación y desarrollo profesional**

Uno de los aspectos a los que más importancia se le ha dado siempre en nuestro centro, es la formación, actualización y desarrollo profesional de los docentes que componen nuestro centro. Han sido, son y serán muchos los esfuerzos que se llevan a cabo para poder darle



respuesta a estas necesidades, y por ello, se ha establecido unas directrices que guiarán el proceso y que harán que todos los docentes que componen el CEIP Sansueña puedan tener las competencias digitales necesarias para llevar a cabo lo establecido en el Plan TIC del centro.

#### Evaluación competencias digitales con SELFIE

Para que un proyecto pueda ser válido, fiable y eficaz, es necesario partir de un punto de partida delimitado por una evaluación. Para ello, nuestro centro, utilizará la herramienta SELFIE, herramienta ya utilizada y que arroja datos muy interesantes al respecto. En el apartado de evaluación se detallará más concretamente. Su uso nos indicará las competencias digitales de los docentes y los posibles puntos a mejorar.

#### Plan de Formación del Centro

Para dar respuesta a las necesidades formativas del profesorado del centro, así como su desarrollo profesional, desde el centro se incluirá una línea formativa destinada a trabajar aspectos y contenidos TIC, según las necesidades, los avances tecnológicos surgidos, etc. Esta línea de formación se incorporará al plan de Formación del Centro, y se desarrollará a través de diferentes actividades (cursos, seminarios, grupos de trabajo etc.) que se establecerán en cada curso académico según las necesidades, los datos arrojados de SELFIE, la participación en distintos proyectos y programas, etc.

Además de incluir la formación docente en TIC dentro de los planes formativos del profesorado, **se realizan diferentes actividades y formaciones de manera individual a través de otros medios como puede ser el CRFPTIC, el INTEF, etc.**

#### Competencias y habilidades TIC del profesorado

Los docentes del CEIP Sansueña, deben de compartir unas competencias digitales similares para poder actuar todos en la misma línea de trabajo y sistematizar las actuaciones de manera eficaz, eficiente y efectiva. El continuo cambio de profesorado que sufre el centro hace que esta circunstancia haya de ser tenida en cuenta, para poder realizar las actuaciones precisas que permitan que dichas competencias sean similares en todos los casos. Por ello, se establecen una serie de mecanismos detallados dentro de estos epígrafes, que determinan el trabajo a realizar en relación a la evaluación de competencias, el plan de formación del centro, y el plan de acogida de las nuevas incorporaciones que se detalla a continuación. Todo el profesorado, incluyendo al equipo directivo, coordinador TIC, etc., se incluirá dentro de todas esas actuaciones detalladas, para garantizar el correcto y pleno desarrollo del plan.

#### Plan de Acogida Nuevas Incorporaciones

Para dar respuesta a las nuevas incorporaciones que acontecen al comienzo de cada curso escolar, el CEIP Sansueña ha establecido un Plan de Acogida de Nuevas Incorporaciones que se llevará a cabo durante el mes de septiembre de cada curso escolar, pudiéndose alargar durante algún mes más, si la situación así lo demandara.



Los **objetivos del Plan de Acogida de Nuevas Incorporaciones** son:

- Dar a conocer los métodos y formas de trabajo digital del CEIP Sansueña
- Conocer el plan de formación del centro llevado a cabo en los últimos años, así como el del presente curso.
- Mostrar la utilidad de conocer el nivel de competencia TIC del docente como punto de partida
- Dar a conocer posibilidades de formación en relación al uso de las TIC
- Mostrar y utilizar herramientas de trabajo TIC de uso diario
- Conocer y utilizar la Sala de Profesores Virtual
- Conocer, poner en marcha y utilizar diferentes Aulas Virtuales
- Conocer el sistema de comunicación TIC que tiene el centro en relación a la comunidad educativa en general y entre el profesorado en particular.

Estos objetivos podrán verse ampliados en función del nivel de las nuevas incorporaciones, al igual que los contenidos a desarrollar. Los **contenidos a desarrollar** son los siguientes:

- Herramientas digitales de uso diario
- Aula virtual
- Sala de profesores virtual
- Redes sociales del CEIP Sansueña
- Manejo y uso de las Pizarras Digitales interactivas del centro
- Plan de formación del centro
- Contenidos TIC incorporados dentro de las programaciones didácticas y la propuesta curricular del centro.

**Este plan se desarrollará a lo largo del mes de septiembre** de cada curso escolar a través de al menos, **dos sesiones presenciales**. Estas sesiones presenciales serán impartidas por el responsable TIC del centro, o aquel/aquella persona designada para ello por la dirección del centro. Si fuese necesario, se buscaría el apoyo del CFIE de Benavente para buscar intervenciones o ponencias con contenido específico.

La **evaluación de este plan** se llevará a cabo a través de la realización de una **encuesta de satisfacción al profesorado participante**. Con esa información, la **comisión del Plan TIC se reunirá y determinará los resultados de la aplicación de este plan**, las posibles actuaciones posteriores a realizar, y la adaptación del mismo, si fuese necesaria, para el siguiente curso.

#### Actividades formativas

Como se ha indicado anteriormente, el CEIP Sansueña, a través de las diferentes vías de formación, **facilitará a todos los docentes la información necesaria para participar y mejorar en actividades formativas que mejoren sus competencias digitales**. Poco a poco iremos aumentando de una formación inicial de aproximación a las TIC, a la elaboración de materiales



o entornos de aprendizaje digitales, objetivo primordial que se plantea el CEIP Sansueña cumplir a lo largo de los años.

Para facilitar todo ello, el CEIP Sansueña ha establecido **diferentes sistemas y herramientas institucionales como son el uso de aulas virtuales y de una sala de profesores virtual, el uso de discos duros virtuales, espacios “en la nube” facilitados por la Junta de Castilla y León, materiales para el uso seguro y correcto de internet, dinamización y actualización de la web, participación en CROL etc.**

Por último, a lo largo de estos últimos años, son muchas y variadas las actividades y materiales que se han elaborado desde el CEIP Sansueña. Nuestro objetivo es poder difundir y servir a otros centros, educadores, familias etc., como elemento de apoyo, de creación de nuevos materiales, etc. Por ello, como viene siendo habitual, **todos estos materiales, actividades, etc., se difundirán a través de los diferentes medios señalados y las redes sociales del centro.**

#### Propuestas de mejora:

Al finalizar cada curso, se analizarán los datos extraídos y se establecerán las propuestas de mejora que se consideren oportunas en relación a la formación y desarrollo profesional, atendiendo la formación y el desarrollo profesional de los docentes, el plan de formación llevado a cabo, las líneas formativas, el plan de recepción del profesorado, etc.

## 6.4. Procesos de evaluación

Todo plan que se precie ha de tener un proceso de evaluación efectivo y eficiente, que nos delimite en que punto estamos, que problemas se dan, que fortalezas, ver hacia donde debemos de ir, reenfocar lo que se considere necesario etc. Es decir, hacer del plan tic un plan vivo y en constante renovación. Por ello atenderemos a una serie de aspectos que creemos determinantes a la hora de evaluar las líneas de actuación de nuestro plan TIC.

#### Situación de partida

##### ❖ Procesos de aprendizaje

Es importante mantener un rigor a la hora de realizar la evaluación de los aprendizajes obtenidos. Por ello se utilizarán las reuniones de la comisión TIC, junto con los aportes de las sesiones de evaluación trimestrales realizadas, para reflejar los aprendizajes obtenidos por los alumnos/as y estudiar posibles modificaciones y mejoras en trimestres posteriores y en cursos sucesivos.

##### ❖ Procesos de enseñanza

De igual manera para mantener el rigor del que se hablaba, en las reuniones de la comisión TIC, junto con los aportes de las sesiones de evaluación trimestrales realizadas se



atenderá al proceso de aprendizaje llevado a efecto, para ver sus potencialidades, sus posibles mejoras, y las modificaciones que formarán parte del proceso de enseñanza posterior en sucesivos trimestres y cursos.

#### ❖ Procesos organizativos

Paralelo al análisis del proceso de enseñanza y aprendizaje, se establecerá la evaluación de los procesos organizativos, empezando por la composición y funcionamiento de la comisión TIC, así como la concreción del plan en las programaciones didácticas y de aula, actividades complementarias y extraescolares, etc. Esto se reflejará en las actas de la Comisión TIC realizadas en la periodicidad establecida en el presente plan.

#### ❖ Procesos tecnológico-didácticos

Estas actuaciones no se podrían llevar a cabo sin unos procesos tecnológicos y didácticos claros y actualizados. A parte de las sesiones 0 establecidas en el plan para poder dotar al profesorado nuevo de las herramientas de trabajo generales del centro, se está estableciendo una línea formativa TIC que tratará de dar respuesta a las necesidades del centro, así como la participación del mismo en distintas modalidades formativas que vayan surgiendo a lo largo del curso

#### ❖ Instrumentos y estrategias

Para llevar a cabo el trabajo indicado, nos serviremos de una serie de instrumentos y estrategias que nos ayudarán a evaluar la situación de partida del centro.

En primer lugar, se utilizará la herramienta SELFIE (en la que el centro tiene amplia experiencia al ser un centro piloto en su desarrollo) para determinar la situación del alumnado, las familias y los docentes del centro.

A parte de esta herramienta, el centro contará con el uso activo del aula virtual Moodle proporcionado por la Consejería de Educación de Castilla y León para poder trabajar, actualizar y almacenar todo lo necesario para el trabajo TIC del centro.

De manera paralela, el centro utilizará la herramienta Office 365, con todas las utilidades de la misma, en tema de almacenamiento, creación de cuestionarios y encuestas, trabajos colaborativos, interacción, comunicación bidireccional, etc.

Como instrumentos de creación propia del centro, se cuenta con una serie de encuestas de valoración previas, formativas y finales que permitirán valorar no solo la situación actual del centro, si no la situación a mediados de curso y al final del mismo. Para ello se utilizará la herramienta Forms de Office 365 con las garantías de privacidad que posee, respondiendo así a la protección de datos.

Las estrategias de trabajo las podemos resumir en una general: Analizar de manera sistemática y continuada la situación actual para dar respuesta a las posibles modificaciones




necesarias, ya sea a nivel formativo, técnico, relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.

 Actuaciones concretas y propuesta de mejora e innovación:

- a) Acción 1: Actualización continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje
  - Sesiones “0” para los docentes al comienzo de curso donde se explicarán las herramientas y utilidades TIC que usa el centro
  - Actualización formativa continuada tanto para los docentes, como para los alumnos/as y familias del centro.
- b) Acción 2: Evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje, así como de los elementos técnicos y recursos utilizados.
  - Análisis de datos mensual en cada una de las reuniones de la comisión TIC
  - Análisis de resultados en las sesiones de evaluación celebradas trimestralmente
  - Uso de SELFIE
- c) Acción 3: Innovación y mejora permanente
  - Uso y actualización de herramientas aportadas por la Consejería de Educación de Castilla y León
  - Evaluación sistemática a mitad del curso y al final del mismo, a través de encuestas online (a mayores de SELFIE) para analizar y proponer mejoras al plan TIC
  - Participación sistemática en proyectos de innovación y formación TIC, en relación con la línea formativa del centro.

## 6.5. Contenidos y currículos

 Situación de partida

❖ Integración curricular de las TIC

La integración de los contenidos TIC dentro de los diferentes niveles y etapas se ha venido desarrollando a lo largo de los últimos años. Para ello se concretizaron los contenidos a trabajar, secuenciados por niveles progresivos, para poder avanzar y tener unos contenidos TIC acorde a las necesidades presentes. Estos se han detallado en apartados anteriores, y se continuará con su trabajo para poder obtener los resultados positivos que se han conseguido hasta el momento

❖ Secuenciación contenidos curriculares

De igual estos contenidos TIC se adaptan y se secuencian con los contenidos de cada una de las áreas de trabajo, que conforman las diferentes etapas de trabajo de nuestro centro. Los contenidos TIC marcados a desarrollar, se encontrar no solo con los contenidos curriculares de cada grupo, sino también con los contenidos TIC propios de cada una de las áreas, creando una base sólida de trabajo a lo largo de los años.





❖ Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales

Como ya se ha comentado en apartados anteriores, la gran mayoría de los recursos didácticos y digitales relacionados con las TIC son de uso libre, potenciando su uso y utilización no solo en el centro, si no en su día a día. Estos recursos didácticos y digitales están a disposición de cualquier usuario dentro del página web del centro, en el apartado “Plan TIC” donde se incluye está y otras muchas actuaciones relacionadas con todo ello. A mayores, disponen de muchos más recursos y servicios, gracias a las aulas virtuales creadas en Moodle dentro del espacio disponible en el centro gracias a la Consejería de Educación de Castilla y León.

❖ Contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos

El contexto en el que se enmarcan está relacionado con la realidad del centro, en la que el uso de papel es casi circunstancial en relación a comunicaciones, trabajo, etc. Todos los miembros de la comunidad educativa del centro tienen acceso a ellos de una manera abierta, y más definida, de manera privada con la autenticación personal.

✚ Actuaciones concretas y propuesta de mejora e innovación:

- d) Acción 1: Buscar nuevas herramientas digitales que aumenten el catálogo de servicios del centro
  - Grupos de trabajo y seminarios formativos destinados a ello
  - Aportaciones docentes y de miembros de la comunidad educativa al respecto para incluir
- e) Acción 2: Creación de nuevos contenidos didácticos.
  - Grupos de trabajo y seminarios formativos destinados a ello.
  - Continuar con la incorporación de más libros digitales, eliminando libros físicos.

## 6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

✚ Situación de partida

❖ Colaboración y comunicación de la Comunidad Educativa

La comunicación y colaboración de la Comunidad Educativa en el centro, ha mejorado sustancialmente en los últimos años, al potenciar el uso de diferentes vías de comunicación digital, y reducir notablemente el uso de papel para las comunicaciones, llegando al 100% de uso de las comunicaciones digitales, utilizando solo el papel para casos necesarios como por ejemplo autorizaciones.

Para llegar a este punto se han establecido diferentes vías de comunicación bidireccional que facilitan las comunicaciones entre todos los miembros de la Comunidad educativa, determinadas de la siguiente manera:

- Correo electrónico.



- Redes sociales del centro (Facebook, Instagram y X)
- Aula virtual TEAMS.
- Página web.

❖ Interacción entre los miembros de la Comunidad (flujos de comunicación)

Esa interacción bidireccional de la que hablamos anteriormente está perfectamente organizada y cumple con la privacidad de datos necesaria en cada uno de los casos, no dándose comunicaciones entre miembros de la comunidad que no se pretende su interacción, por ejemplo, entre alumnos y alumnas. Para ello se tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- El correo electrónico es utilizado por el centro para sus comunicaciones entre docentes, al igual que entre el centro y las familias. Esta comunicación es bidireccional, entre la dirección del centro y el profesorado, al igual que entre las familias, pero no hay conexiones entre familias y profesorado, más allá de lo que cada uno de ellos establezca en sus aulas virtuales.
- Entre los docentes el correo de uso es el de educacyl, al que se le mandan todas las comunicaciones, siguiendo la normativa legislativa actual de comunicaciones. Además, se posee un aula virtual dentro del espacio Moodle de intercambio de datos, almacenamiento de materiales, etc. El 100% de las comunicaciones entre docentes se da en este formato.
- Los alumnos y alumnas pueden comunicarse entre ellos, y con los docentes, en las aulas virtuales Moodle de las clases. La comunicación entre alumnos y alumnas está supervisada por el docente, no dándose interacciones no deseadas entre los mismos.
- Las redes sociales de facebook y X que utiliza el centro, sirven para informar a las familias y dar a ver el trabajo llevado a cabo en el día a día del centro. Todas las familias del centro han autorizado la utilización de dicha red dentro de lo establecido en la normativa. Esta autorización se renovará anualmente con el fin de tener actualizada la situación de cada curso y cumplir con la normativa y los criterios de privacidad de datos establecidos.
- La página web se actualiza frecuentemente, y es un medio unilateral de trabajo, que sirve para informar y dar a ver el trabajo del centro. Existen apartados de interacción, como el que tiene que ver con el Plan TIC donde se incluyen materiales, experiencias, modelos de trabajo, etc.

❖ Criterios y protocolos de colaboración

Para llevar a cabo estas actuaciones, se marcan una serie de criterios a tener en cuenta:

- Mantener un flujo de comunicación ágil y fiable entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, que cumplan con los estándares de privacidad de datos actuales



- Primar el uso de redes y plataformas digitales seguras, como las aportadas por la Consejería de Educación, para poder llevar a cabo las comunicaciones y actuaciones TIC
- Mantener un control exhaustivo, con los permisos pertinentes por parte de las familias, sobre el uso de aplicaciones externas, en relación con el tratamiento de la información y la privacidad de datos.

 Actuaciones concretas y propuesta de mejora e innovación:

- f) Acción 1: Continuar con el trabajo llevado a cabo en relación con las comunicaciones, eliminando la totalidad del uso de papel
  - Sesiones formativas para las familias al comienzo de curso, con objeto de analizar y dar a conocer el funcionamiento de las mismas
- g) Acción 2: Potenciar el uso de plataformas digitales aportadas por la Consejería de Educación
  - Crear nuevas aulas Moodle y potenciar su uso con las familias.

## 6.7. Infraestructura

 Servicios de Internet

El CEIP “Sansueña” dispone de servicios de internet del proyecto “Escuelas Conectadas”, al que se accede a través de las cuentas individuales @educacyl.

 Equipamiento y Software

El centro en la actualidad posee diferentes instalaciones y equipamientos tecnológicos que pasamos a detallar a continuación:

- ❖ Sala de informática: Cuenta con 14 ordenadores de sobremesa, un proyector, un ordenador portátil y una pizarra digital.
- ❖ Siete aulas digitales completas: 1, aula de Educación infantil, 4 aulas de Educación Primaria, 1 aula de idiomas y 1 aula de 2º de ESO con ordenador y panel digital.
- ❖ Tres ordenadores de sobremesa con conexión inalámbrica a internet en la sala de profesores. Además, disponen de impresora en blanco y negro y todos los ordenadores imprimen en Red CED\_DOCENCIA.
- ❖ Dos ordenadores en Dirección, con dos impresoras. Los ordenadores están conectados a través de cable.
- ❖ 25 ordenadores portátiles (PC tablets) de uso educativo para los docentes o alumnos/as que lo necesiten en sus tareas didácticas.
- ❖ 8 Tablet de 10 pulgadas, divididas por ciclos de tal manera que cada uno de ellos dispone prioritariamente de dos Tablet, pudiendo usar el resto si no las necesitan sus compañer@s siguiendo el cuadrante de uso de las mismas (ver en anexos



modelo de petición). Cada semana las clases correspondientes se apuntarán en dichas hojas para poder disponer de las mismas y saber así, si hay más Tablet disponibles o no.

- ❖ 5 libros electrónicos e-book.
- ❖ Un ordenador en la biblioteca con impresora y conexión wifi.

Todos los ordenadores tienen acceso mediante el dominio educa.jcyl.es siendo necesario sus credenciales personales para acceder.

En relación al Software, los ordenadores poseen soporte Windows.

Siempre y en todo momento a la hora de incorporar software nuevo, se avisa al CAU para que proceda a su instalación. si no está disponible dentro del centro de Software.

El encargado de supervisar, actualizar, elevar los problemas y dificultades ocurridos, proponer mejoras, etc., será el Coordinador TIC. Esta figura recaerá en la persona que la directora designe al principio de curso, y se le otorgará al menos, una hora libre de docencia directa, para que pueda realizar su trabajo con garantías. El equipo directivo será informado en todo momento de lo acontecido por el Coordinador TIC y por lo ocurrido en las reuniones de la Comisión TIC, las cuales serán presididas por la directora.

## 6.8. Seguridad y confianza digital

### Situación de partida

- ❖ Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad de los datos personales, así como de documentos y recursos

La seguridad en el uso de los diferentes aspectos TIC del centro, es un elemento capital que se tiene en cuenta a la hora de realizar todas las actuaciones al respecto. El centro, potencia el uso de plataformas digitales que dan ese respaldo, como puede ser el uso de las aulas Moodle o, principalmente, OFFICE 365.

Para este tipo de situaciones, el centro cuenta con la autorización de cada una de las familias, siguiendo el modelo oficial de autorización aportado por la Consejería de Educación. Además de ello, se ha realizado una evaluación de dicha aplicación, y se ha observado, que es una aplicación segura en cuanto que solo pueden verse los datos propios del colegio, y la interacción entre los miembros del colegio (familias, profesorado, alumnos/as) es muy limitada, dejando la misma solo a comunicaciones entre las familias y los docentes.

El tratamiento de datos y documentos desde el centro en el entorno digital es exhaustivo, ya que no se cuelga ni se comparte ningún tipo de datos personales, ya sea en la web, así como en las redes sociales del centro. Tan solo se comparten imágenes y vídeos, cuya autorización se recoge en el formulario citado anteriormente.



Por último, los alumnos/as, reciben anualmente sesiones formativas relacionadas con la seguridad y confianza digital, siguiendo programas como el Plan Director, o las aportaciones realizadas al respecto por los maestros colaboradores de Red XXI, y también se cuenta con sesiones de trabajo realizadas por los propios docentes.

❖ Almacenamiento de datos

El tratamiento de los datos, como se comentó anteriormente, es escrupuloso, para cumplir con los cánones de seguridad necesarios. Para acceder a documentos privados del centro, los docentes tienen que acudir al aula TEAMS. En cuanto a las comunicaciones, se realizan a través de los correos corporativos, y aquellos ficheros que son sensibles, se marcan con contraseña de acceso.

❖ Estrategias de Seguridad en servicios, redes y equipos

Para llevar a cabo la seguridad de los servicios, redes y equipos del centro se marcan las siguientes actuaciones:

- Contraseñas de acceso en los ordenadores de la dirección de centro.
- Contraseñas de acceso en los ordenadores de trabajo de los docentes.
- Usuario y contraseña de acceso en los ordenadores de la sala de informática.
- Revisión periódica del coordinador TIC de los historiales de los ordenadores de la sala de informática.

❖ Actuaciones de formación y concienciación de usuarios

Las actuaciones formativas que se llevan a cabo en el centro son las que se han comentado anteriormente, relacionadas con la formación anual de los alumnos y alumnas al respecto, utilizando para ello diferentes programas y actuaciones. Se potencia a su vez, la participación en la jornada de Seguridad en Internet que se celebra cada año, a través de diferentes actividades y propuestas. Además, dentro del plan TIC, los contenidos de trabajo que se determinan gradualmente en cada uno de los cursos, atienden al uso seguro de internet, al igual que tratan la aportación de herramientas para realizar dichas actuaciones.

❖ Criterios de evaluación de la seguridad de datos, redes y servicios

Para evaluar la seguridad en el tratamiento de los datos, redes y servicios del centro, se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- El tratamiento de datos y la compartición de archivos, utiliza cifrados o códigos de acceso
- El acceso a las redes del centro está limitado a través de unas contraseñas válidas y fiables.
- El uso de los ordenadores del centro es fiable, y se establecen herramientas de análisis de dichos equipos



- Las herramientas utilizadas para llevar a cabo la validación y evaluación de las aplicaciones de uso, plataformas, etc., son fiables, válidas y precisas, aportando información segura al respecto.

 Actuaciones concretas y propuesta de mejora e innovación:

- h) Acción 1: Establecimiento de herramientas de seguimiento del uso de internet en cada uno de los ordenadores y puestos del centro.
  - Búsqueda de herramientas al respecto, que puedan dar respuesta a la petición
- i) Acción 2: Potenciación del uso de contraseñas en las comunicaciones del centro que incluyan tratamiento de datos o documentación.
  - Creación de un sistema de contraseñas que permitan a las familias y a los docentes descargar documentos, acceso limitado a datos, etc., a través de contraseñas específicas para mejorar la privacidad y seguridad
  - Actuaciones formativas con las familias.

## 7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

### 7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación del plan se realizará de manera trimestral en sesión ordinaria de la comisión TIC, contando también con los datos obtenidos en las sesiones de evaluación trimestrales. A partir de todos los datos manejados, se analizará la incidencia del plan, y se indicarán las actuaciones a realizar para readaptar el plan si las circunstancias lo aconsejasen, o continuar con lo planificado en los siguientes trimestres.

Al finalizar el curso, se evaluará el plan con los datos de los anteriores trimestres, junto con las encuestas realizadas, y las aportaciones realizadas por la Comunidad Educativa a lo largo del curso. Se levantará un informe final con una serie de propuestas de mejora. Todo ello será el punto de partida para adaptar el plan al curso siguiente.

Además, se incluirá todo ello en la memoria final del curso, y se informará al Consejo Escolar del centro, quien aportará sus impresiones, sugerencias, propuestas de mejora para incluir también y tenerlas en cuenta a la hora de comenzar el siguiente curso escolar

### 7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

#### 7.2.1 Instrumentos estandarizados

Para llevar a cabo la evaluación del plan TIC de nuestro centro, **utilizaremos instrumentos de evaluación de índole cuantitativa y cualitativa**, a través de un cuestionario de

CEIP SANSUEÑA Carretera de Benavente, s/n Tfno.: 980648169 SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES – ZAMORA



respuesta combinada (numérica y de respuesta libre), que pasaremos a toda la comunidad educativa en dos momentos del curso escolar (febrero y junio) realizando con ello un análisis de datos parcial y otro final.

El instrumento utilizado se puede consultar en el **Anexo II** del presente Plan TIC y se aplicará a través de la aplicación Forms del paquete Office 365 con el que cuenta el centro.

### 7.2.2 *Sistemas de acreditación (Certificación CODICETIC)*

La certificación CODICETIC del centro, tendrá una vigencia establecida por la legislación educativa al respecto. En todo momento, el CEIP “Sansueña” buscará igualar o aumentar dicha acreditación a través de la mejora de sus competencias TIC.

## 7.3. Indicadores de evaluación del plan

### 7.3.1. *Integración Curricular*

El uso y el trabajo de las TIC, se incluirá dentro de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje de cada una de las Programaciones Didácticas de los diferentes cursos de nuestro centro, las cuales partirán de lo establecido en la Propuesta Curricular del CEIP “Sansueña”, refiriéndonos al ámbito de las TIC

### 7.3.2. *Infraestructuras y Equipamiento*

En cada sesión de evaluación trimestral se tomará nota de los problemas acaecidos con las infraestructuras y equipamientos del centro para poder solucionarlos de la mejor manera posible. Al finalizar el curso se revisarán todos ellos, y se documentará todo lo que sea susceptible de mejorar, renovar, cambiar, etc.

### 7.3.3. *Formación del Profesorado*

En referencia a la formación del profesorado, **los docentes del CEIP “Sansueña” la herramienta SELFIE**, que permitirá su evaluación, así como las necesidades tanto de los docentes como del resto de comunidad educativa, a la que también se le pasará dicha herramienta. El centro posee una dilatada experiencia en su uso, siendo centro piloto en su primera aplicación, por ello su uso se incorpora de manera familiarizada al centro. Se evaluará todo ello en sesión conjunta al finalizar el curso, y se incluirán dichos datos en el informe final de la Comisión TIC.

### 7.3.4. *Comunicación e interacción institucional*



Al finalizar el curso, se analizará el incremento de las comunicaciones a través del uso de las nuevas tecnologías, y se propondrán continuar con las medidas realizadas y que hayan dado resultados, en posteriores cursos.

#### 7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa

La evaluación con respecto a la Comunidad Educativa se realizará a través de dos vías. La primera de ellas, a través de la aplicación SELFIE, como se comentó anteriormente. La segunda de ellas tendrá que ver con una herramienta de elaboración propia que se les pasará en dos periodos del curso a todos los miembros de la Comunidad Educativa, a través de Forms. Con los datos obtenidos de ambas herramientas, se levantará un informe por parte de la Comisión TIC que incluirá una serie de conclusiones y propuestas de mejora a incluir en futuras actuaciones.

### 8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

#### 8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro

La inclusión de las TIC dentro de la función docente y todo lo que ello implica, es una constante y una nueva vía de trabajo que no podemos ni debemos, dejar a un lado. Desde hace más de una década, nuestro centro, el CEIP “Sansueña”, busca integrar los nuevos modelos de trabajo con las TIC dentro de estas dinámicas de una manera sólida, estable y duradera en el tiempo. Por ello ha realizado ambiciosos planes de formación del profesorado centrados en el uso de las TIC, su conocimiento, utilización, etc.

A todo ello hay que añadirle en los últimos años el auge de las redes sociales, un nuevo mundo de posibilidades no exento de problemas, pero lleno de potencialidades que debemos de aprovechar y utilizar en busca de la mejora de los aprendizajes y del desarrollo global de nuestros alumnos/as.

Por ello nuestro Plan TIC, es un plan ambicioso, que trata de dar respuesta a todos y cada uno de los alumnos/as del centro, y a la Comunidad Educativa en general, a través de diferentes propuestas de trabajo, vías de comunicación, etc. Hemos tratado de dar respuesta a todos ello, de darles cabida en nuestro plan a través de formación, actividades, colaboraciones, interacción, etc.

Pretendemos alcanzar un grado de incorporación y uso de las TIC alto, para ayudarnos día a día a mejorar nuestra práctica docente, el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, nuestra comunicación, etc. Vivimos en una sociedad digital, y como tal, debemos de conocerla e incorporarla a nuestras dinámicas de trabajo, ya que una de las máximas educativas es la contextualización de los aprendizajes con la sociedad.





Sabemos que el camino no es fácil, y que vamos aprendiendo día a día, por ello la formación y actualización docente serán un pilar fundamental. Y junto con ello la mejora constante a través de propuestas aportadas por toda la comunidad educativa.

## 8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan

Para poder tratar de alcanzar todo lo que hemos visto a lo largo del desarrollo de este plan, se hace necesario, marcar una serie de actuaciones y estrategias que permitan la incorporación progresiva y eficaz de las propuestas de mejora surgidas. Las actuaciones y estrategias son:

- Reuniones mensuales de la Comisión TIC para analizar el funcionamiento del plan, su grado de desarrollo, dificultades, etc.
- Analizar y arrojar diferentes propuestas de mejora a la luz de los resultados obtenidos en todas las evaluaciones y herramientas utilizada a tal fin. Estas mejoras se tratarán en la Comisión TIC, que analizará su incorporación al Plan y a su funcionamiento.
- Readaptación continua del plan siempre que sea necesario, y de manera especial tras la evaluación formativa y la final.
- Participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en el desarrollo y aplicación del plan, para poder obtener mejores resultados.
- Actualización constante de la formación del profesorado, a través de la participación en una línea de formación TIC dentro del centro, desarrollada a través de cursos, grupos de trabajo, seminarios, etc., así como la formación aportada por otras instituciones como CFIE, CRFPTIC, INTEF, etc.

Por todo lo visto hasta el momento, el presente plan estará abierto en todo momento a ampliaciones e incorporación de propuesta de mejora que ayuden a potenciar más todo lo desarrollado en el mismo, buscando la adaptación constante a las circunstancias del día a día, con el fin de facilitar el desarrollo integral de los alumnos/as. Todo el mundo tendrá cabida, todo el mundo será escuchado y podrá participar en dicha mejora y ampliación. El Plan TIC del CEIP Sansueña es un plan abierto, en permanente cambio, y donde solo la ampliación y la mejora constante permitirán un desarrollo óptimo de los objetivos que nos hemos propuesto.

### ANEXO I



### Formulario de comunicación de incidencias TIC

Elemento TIC	Fecha	Aula	Persona que comunica la incidencia
Descripción de la incidencia	Origen de la incidencia		
	Causas naturales	Debido a un uso inadecuado	
Solución inmediata		Solución posterior (si fuese necesaria)	
Responsabilidad del uso inadecuado (solo en caso de ser así)	Actuación a realizar		



## ANEXO II

### Instrumento de evaluación TIC del CEIP Sansueña

ENCUESTA EVALUACIÓN PLAN TIC (A responder por toda la comunidad)					
	1	2	3	4	5
¿Utilizas habitualmente las TIC en tus tareas en el centro?					
¿Utilizas habitualmente las TIC en tus actividades diarias fuera del centro?					
¿Ves facilitadas tus actividades con el uso de las TIC?					
¿Te consideras suficientemente informado sobre cómo usar las TIC?					
Si tuvieras que puntuar tu competencia digital, ¿qué puntuación te darías?					
	<i>Respuesta libre</i>				
¿Qué mejorarías de las instalaciones tecnológicas del centro?					
¿Qué aspecto y aspectos incluirías para poder mejorar tu competencia digital?					
A contestar exclusivamente por los docentes					
	1	2	3	4	5
¿Te consideras suficientemente informado y formado para desarrollar el Plan TIC?					
¿Crees que los recursos materiales son los adecuados?					
¿La comunicación entre docentes, comunidad educativa, etc., es fluida gracias a las TIC?					



¿Crees que el uso de las TIC facilita tu tarea docente?					
	<i>Respuesta libre</i>				
¿Qué aspectos incluirías para mejorar el desarrollo del Plan TIC?					
<i>A contestar exclusivamente por los alumnos/as</i>					
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
¿Conoces cómo utilizar las TIC dentro del trabajo de clase y fuera de él?					
¿Crees que cuentas con recursos digitales suficientes y adecuados?					
¿Crees que el uso de las TIC facilita tu trabajo?					
	<i>Respuesta libre</i>				
¿Qué te gustaría que incluyéramos dentro de nuestro trabajo con las TIC para mejorar tu rendimiento?					
<i>A contestar exclusivamente por los familias y comunidad educativa</i>					
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
¿Conoces diferentes herramientas TIC para poder realizar diferentes actividades de uso personal o académico?					
¿Consideras que la comunicación en el centro ha mejorado con la utilización de las TIC?					



¿Crees que el centro cuenta con recursos digitales suficientes y adecuados?					
¿Crees que el uso de las TIC mejora los resultados obtenidos?					
	<i>Respuesta libre</i>				
¿Qué aspectos incluirías para mejorar el desarrollo del Plan TIC?					



### ANEXO III Aceptación condiciones uso de los PC tablets

D./Dña \_\_\_\_\_ madre, padre, tutor del  
alumno/a \_\_\_\_\_ que curso \_\_\_\_\_ de Educación  
Primaria durante el curso 20\_\_/20\_\_ , **AUTORIZO el uso privativo del  
miniportátil proporcionado por el CEIP Sansueña para el uso del mismo en  
tareas académicas justificadas dentro de la PGA del Centro, depositando  
para ello una fianza de 30 euros**, que serán devueltos al finalizar el curso,  
siempre no se incurra en las siguientes actuaciones:

- ✚ Rotura de los elementos externos del ordenador (pantalla, carcasa, cargador y funda)
- ✚ Pérdida del ordenador
- ✚ Desperfectos ocasionados en el ordenador debido a un mal uso.

Además, **con la firma de este documento, se da por informada a la familia del alumno de las normas de uso** de dicho miniportátil a nivel privativo, aceptando las mismas:

- 
- ✚ Los /as alumnos/as llevarán el ordenador dentro de su funda junto con su cable.
- ✚ Traer el ordenador cargado
- ✚ Supervisar la realización de las tareas encomendadas en el mismo
- ✚ Uso adecuado del ordenador de manera general (uso de juegos, páginas web inadecuadas, etc.)

En Santibáñez de Vidriales, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

**La madre/padre o tutor**

Fdo.: \_\_\_\_\_